



ANUNCIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS, DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA EL NOMBRAMIENTO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO “TÉCNICO/A DE MEDIO AMBIENTE” DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS (MADRID)

En sesión celebrada el 4 de junio de 2026, la comisión de valoración de méritos, **Acuerda:**

Primero. Que, habiendo pasado el plazo de 3 días hábiles, y no constando ninguna alegación al listado provisional de baremación de méritos publicado en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la web municipal con fecha 29 de mayo de 2026. Se eleva a definitiva la puntuación hasta ahora provisional.

Segundo. Sorteo público de desempate.

Resultando empates en la puntuación de varios candidatos y no regulando esta situación las bases de la convocatoria, el Tribunal acordó con fecha 27 de mayo, realizar un sorteo público, abierto a la asistencia de cualquier interesado.

El mismo se llevará a cabo el **lunes 8 de junio** en la **Sala de concejalías** (sita en la primera planta del Ayuntamiento) a las **13:00 horas**, en el que se extraerá una letra al azar.

Dicha letra determinará el inicio del orden alfabético para deshacer los empates. De este modo, los candidatos empatados se ordenarán de forma ascendente (de la A a la Z) a partir de la letra extraída, aplicándose al primer apellido. Por ejemplo, si se extrae la letra "M", el orden de prelación comenzará por los apellidos que empiecen por la "M", seguidos de la "N", "Ñ", "O", y así sucesivamente hasta la "Z", continuando después desde la "A" hasta la "L". En caso de persistir el empate por coincidir el primer apellido, se aplicará el mismo criterio de orden alfabético al segundo apellido y, en última instancia, al nombre propio.

La secretaria
Yolanda Maldonado Cristóbal